



Comisión Nacional  
de Deportes, Educación  
Física y Recreación  
del Poder Ejecutivo de la República



## NOTA ACLARATORIA No. CONDEPOR-SGP-026-2024

En mi condición de Subgerente de Presupuesto y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio informo que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), al mes de **agosto** del 2024, no tiene deudas pendientes.

Tegucigalpa, M.D.C., a dos (02) día del mes de septiembre del 2024.

  
**LIC. JORGE FIALLOS**  
JEFE DE PRESUPUESTO, CONDEPOR

